



Comisión de Participación Ciudadana y Asuntos Electorales

LXVIII/CPCAE/01

ACTA No. 01

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **11:00 horas** del día **21 de octubre de 2024**, en el Salón Legisladores, ubicado en el piso 18 del edificio que alberga este Poder Legislativo, se llevó a cabo la primera reunión de la Comisión de Participación Ciudadana y Asuntos Electorales, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Declaración de la instalación de la Comisión de Participación Ciudadana y Asuntos Electorales de la Sexagésima Octava Legislatura.
- IV.- Palabras de bienvenida a cargo de la Presidencia de la Comisión.
- V.- Análisis y, en su caso, aprobación del Acuerdo para citar a reuniones de la Comisión a través de medios electrónicos; así como de la utilización de la firma digitalizada para la emisión de las convocatorias.
- VI.- Exposición sobre la obligación de desarrollar el Programa de Trabajo Interno de la Comisión, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 48, del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo.
- VII.- Asuntos generales.



Comisión de Participación Ciudadana y Asuntos Electorales

LXVIII/CPCAE/01

ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, el **Diputado Presidente Roberto Marcelino Carreón Huitrón**, solicitó a la **Diputada Secretaria Alma Yesenia Portillo Lerma**, procediera a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:

NOMBRE	GRUPO PARLAMENTARIO Y/O REPRESENTACIÓN DE PARTIDO	CARGO
Diputado Roberto Marcelino Carreón Huitrón	PAN	Presidente
Diputada Alma Yesenia Portillo Lerma	MC	Secretaria
Diputado Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo	MORENA	Vocal
Diputado José Luis Villalobos García	PRI	Vocal
Diputada Leticia Ortega Máynez	MORENA	Vocal

Habiéndose verificado el quórum, el **Diputado Presidente Roberto Marcelino Carreón Huitrón** señaló a las y los presentes que los acuerdos tomados en la presente reunión tendrán plena validez legal.

Se contó también con la presencia de la Mtra. Socorro Roxana García Moreno, Magistrada Presidenta del Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua, del Lic. Arturo Muñoz Aguirre, Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral, Mtro. Ricardo Zenteno Fernández, Consejero Electoral del Instituto Estatal Electoral, en representación de la Lic. Yanko Durán Prieto, Presidenta del Instituto Estatal Electoral, Mtro. Gerardo Macías



Comisión de Participación Ciudadana y Asuntos Electorales

LXVIII/CPCAE/01

Rodríguez, Consejero Electoral del Instituto Estatal Electoral, C. Ana María De La Rosa Carpizo, Consejera Ciudadana CCPC Chihuahua, C. Leonardo Rodríguez Varela, Consejero Ciudadano CCPC Chihuahua, C. Pamela Pérez Gómez, Consejera Ciudadana CCPC Chihuahua, así como de la Licenciada Cristina Villarreal Márquez, Coordinadora de Dictamen y de la Licenciada Patricia Flores Elizondo, Secretaria Técnica de la Comisión.

II.- En relación al segundo punto del Orden del Día, el **Diputado Presidente Roberto Marcelino Carreón Huitrón**, tras dar lectura al documento respectivo, pidió a la **Diputada Secretaria Alma Yesenia Portillo Lerma**, que consultara a quienes integran la Comisión, si estaban de acuerdo con el contenido del mismo, **aprobándose por unanimidad de votos** de las y los presentes.

III.- En relación al tercer punto del Orden del Día, el **Diputado Presidente Roberto Marcelino Carreón Huitrón**, solicitó a las personas presentes ponerse de pie para proceder a declarar instalados los trabajos de la Comisión de Participación Ciudadana y Asuntos Electorales.

IV.- Continuando con el siguiente punto del orden del día, el **Diputado Presidente Roberto Marcelino Carreón Huitrón** procedió en nombre de la Comisión de Participación Ciudadana y Asuntos Electorales a dar la más cordial de las bienvenidas a las personas invitadas, agradeciéndoles su presencia y el tiempo dedicado para este evento.

Acto continuo, mencionó el honor que representa dirigirse a todos los presentes en este momento crucial para la democracia, ya que la participación ciudadana es



Comisión de Participación Ciudadana y Asuntos Electorales

LXVIII/CPCAE/01

fundamental para el buen funcionamiento del sistema político, para el fortalecimiento de la sociedad.

Reiteró que la participación ciudadana es un derecho fundamental que permite tener voz y voto en las decisiones que les afectan directamente, mencionó que es la herramienta que permite incidir en las políticas públicas, en la toma de decisiones y en el ejercicio del poder, por lo que es de vital importancia que esta Comisión trabaje de manera cercana a los ciudadanos, escuchando las demandas, sus necesidades y sus propuestas, siendo el puente entre la sociedad y el Congreso del Estado, garantizando que las voces de la ciudadanía sean escuchadas y tomadas en cuenta en la toma de decisiones, es un compromiso que asumen con responsabilidad y convicción, debiendo trabajar de manera transparente, ética y eficiente, promoviendo la participación activa de la ciudadanía en la vida política y social del estado, por lo que los invitó a trabajar juntos, en equipo con compromiso y dedicación, para construir una sociedad más justa, democrática y participativa, agregando que el trabajo de la Comisión es fundamental para el fortalecimiento de la democracia y para la construcción de un mejor futuro para todas y todos los chihuahuenses.

Se incorporó el **Diputado José Luis Villalobos García**.

A continuación cedió el uso de la voz a las personas invitadas, quienes agradecieron la invitación y el que vayan a tener un espacio en la toma de decisiones, además de analizar algunos pendientes que quedaron de la Legislatura anterior, entre los que se encuentran la creación de los lineamientos para la activación de los mecanismos de participación ciudadana dentro del Congreso del Estado, por lo que solicitan que sea



Comisión de Participación Ciudadana y Asuntos Electorales

LXVIII/CPCAE/01

de una forma expedita y con reglas claras para la ciudadanía, que no haya tiempos perdidos cuando se solicite una Audiencia Pública; otra sería las modificaciones a la Ley de Participación Ciudadana, derivadas de las recomendaciones emitidas por el Consejo Consultivo de Participación Ciudadana junto con la parte institucional.

Igualmente, la falta de reglas claras para la resolución de controversias de los mecanismos de participación social, ya que no hay un tribunal que resuelva las quejas sobre estos mecanismos; la asignación de responsabilidades claras en caso de incumplimiento de las funcionarias y funcionarios públicos en el caso de la Ley de Participación Ciudadana, la inclusión del Parlamento Abierto, el cómo se va a regular y como las personas tienen acceso a las sesiones públicas; además, seguimiento al cumplimiento del presupuesto participativo estatal.

Así mismo, se mencionó que hay temas importantes en materia de participación ciudadana, pero también hay temas importantes en materia Electoral, hay una cuestión que atender, que es el tema de acciones afirmativas a favor de grupos históricamente vulnerados o grupos de atención prioritaria, temas relacionados con el procedimiento sancionador; el Estado de Chihuahua fue el primero en tener un juicio en línea en conjunto con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, sería importante regular todo lo que tiene que ver con juicio en línea sobre actos de propaganda electoral, de campañas y precampañas.

La **Diputada Leticia Ortega Máñez** externó que es trascendental que Chihuahua tiene una Ley de Participación Ciudadana que desde hace algunos años se aprobó, pero que es importante seguirla mejorando e incluir a las y los ciudadanos, que es mejor generar leyes con Parlamento Abierto para mejorar el marco legal, también les



Comisión de Participación Ciudadana y Asuntos Electorales

LXVIII/CPCAE/01

informó que cuentan con su participación activa, ya que cree en las figuras de participación ciudadana y en que tienen que fortalecerlas y mejorarlas.

De igual manera, la **Diputada Secretaria Alma Yesenia Portillo Lerma**, agradeció la asistencia a todas las personas que acudieron a esta reunión, agregó que espera que esto sea el inicio de un trabajo que se emprenderá a favor de la ciudadanía chihuahuense de la mano de todas las instituciones y sociedad civil, también reiteró que cuentan con ella para trabajar de manera activa y proactiva en bien de Chihuahua.

En el mismo tenor, el **Diputado José Luis Villalobos García**, agradeció la presencia de todas las personas que los acompañaron en la instalación de la Comisión, mencionó que la participación ciudadana es un tema muy importante, situación por la cual él solicitó formar parte de dicha Comisión, tanto el tema electoral como ya se dijo anteriormente, agregó que tuvo la oportunidad de estudiar en este proceso la integración de la Ley Electoral en el Estado, consideró que hay muchas cosas que pueden fortalecerse, trabajar en conjunto con la sociedad, con el Congreso en materia legislativa y por supuesto con el Instituto Estatal Electoral, así como con el Tribunal Estatal Electoral, fortaleciendo además la participación ciudadana, ya que los tiempos que vive el país lo ameritan, tratando de entender que se vive un momento complejo en todos los sentidos y que la participación ciudadana sin duda es la llave para poder construir una mejor sociedad.

Finalmente, el **Diputado Presidente Roberto Marcelino Carreón Huitrón**, expresó que él es una persona de consensos, de que pueden transitar en las situaciones cuando así lo requieran los chihuahuenses, cuando se platique, se debata y se convenza con



Comisión de Participación Ciudadana y Asuntos Electorales

LXVIII/CPCAE/01

argumentos; a esta Comisión le va a tocar el tema de armonización de leyes federales en cuanto al tema electoral, les va a tocar poner los lineamientos en los mecanismos de participación ciudadana, y es ahí donde se puede lograr evidenciar la realidad que vive el Congreso y poder lograr esos consensos para que haya avances.

V.- Continuando con el orden del día, el **Diputado Presidente Roberto Marcelino Carreón Huitrón**, procedió al análisis y, en su caso, aprobación del Acuerdo para citar a reuniones de la Comisión a través de medios electrónicos; así como de la utilización de la firma digitalizada para la emisión de las convocatorias, por lo que dio lectura al artículo 87, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, en el cual se establece que la convocatoria para tratar asuntos relacionados con la Comisión, se podrá realizar por medios físicos, electrónicos o telemáticos, sin que exista un orden de prelación, por lo que externó que, si están de acuerdo en que este sea el medio de comunicación, se otorgaría la autorización para digitalizar su firma, misma que sería utilizada exclusivamente para estos fines.

Por lo que solicitó a la **Diputada Secretaria Alma Yesenia Portillo Lerma**, someter a consideración de las diputadas y diputados dicha propuesta, **aprobándose por unanimidad de votos** de las personas presentes el Acuerdo para citar por medios electrónicos, así como la utilización de la firma electrónica para la emisión de la convocatoria.

Así mismo, el **Diputado Presidente Carreón Huitrón** les informó que de conformidad a lo señalado en el artículo 48 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, la Comisión debe elaborar un Programa de Trabajo en el que se señalen los objetivos, metas y los indicadores que permitan rendir cuentas de sus



Comisión de Participación Ciudadana y Asuntos Electorales

LXVIII/CPCAE/01

resultados durante la Legislatura; dicho programa deberá ser entregado por escrito a la Presidencia de la Mesa Directiva, a más tardar el 30 de octubre, por lo que propuso enviar a la Secretaría Técnica, sus propuestas, para que estas sean integradas y así estar en aptitud de circular dicho documento antes de la siguiente reunión de la Comisión.

Al concluir, el **Diputado Presidente Roberto Marcelino Carreón Huitrón** solicitó a la **Diputada Secretaria Alma Yesenia Portillo Lerma** someter a votación la dinámica propuesta, **aprobándose por unanimidad de votos** de las personas presentes.

VI.- Por lo que toca al último punto del orden del día, el **Diputado Presidente Roberto Marcelino Carreón Huitrón** solicitó a la **Diputada Secretaria Alma Yesenia Portillo Lerma**, preguntara a los integrantes de la Comisión si existía algún asunto general que tratar, y no habiendo tal, siendo las **11:41** horas del día que se actúa, se dio por concluida la reunión.

POR LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ASUNTOS ELECTORALES


**DIPUTADO ROBERTO MARCELINO
CARREÓN HUITRÓN
PRESIDENTE**


**DIPUTADA ALMA YESENIA PORTILLO
LERMA
SECRETARIA**